

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-993

Salta, 30 de julio de 2015

EXPEDIENTE N° 10.681/15

VISTO:

La solicitud realizada por la Comisión Directiva de la Asociación Salteña de Estudiantes de Agronomía –A.S.E.A- que rola a fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Asociación está organizando la Jornada denominada "CONMEMORACION AL DIA DEL INGENIERO AGRONOMO" a desarrollarse el día 6 de agosto del año en curso;

Que el evento consiste en una jornada educativa y entre las actividades previstas está contemplado el desarrollo de un programa de ocho charlas de interés general, dictadas por docentes y alumnos de la Facultad de Ciencias Naturales;

Que participará además, la Asociación Salteña de Ingenieros Agrónomos, institución vinculada con el área realizando los aportes referidos a temas agropecuarios de actualidad y la función del Ingeniero Agrónomo en el quehacer Provincial y Nacional;

Que es importante la participación de esta Unidad Académica en la Jornada mencionada;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente, a fs. 2;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considérese por otorgado el Aval Académico a la Jornada "CONMEMORACION AL DIA DEL INGENIERO AGRONOMO", a realizarse el días 6 de agosto de 2015 en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la organización de dicha Jornada estará a cargo de la Asociación Salteña de Estudiantes de Agronomía –A.S.E.A- de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a las Secretarías de esta Unidad Académica, a los Directores de Escuelas, a la A.S.E.A y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Archívese oportunamente.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. Sc. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES